

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Notificación de Resolución de prestaciones.

Institución:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Categoría de servicios:	Departamento de Pensiones
Nombre:	Notificación de Resolución de prestaciones.
Dirección:	Entre 15 y 17 Calle Pte, Centro de Gobierno, Modulo 6, primera planta en Sección de Tramite y Análisis de Prestaciones
Horario:	De 8:00 am a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	Inmediata según orden de llegada
Área responsable:	Departamento de Pensiones
Encargado del servicio:	Notificador de Prestaciones
Descripción:	Entrega de resolución de prestación aprobada, información general de la prestación-
Requisitos generales:	Solicitud de prestación Presentar DUI
Costo:	Trámite gratuito
Observaciones:	Ninguna